



BANDO

A la vista de las recomendaciones recibidas en este Ayuntamiento de la Dirección de Salud Pública de la JCCM, sobre las visitas a cementerios el día 1 de noviembre de 2020 en el contexto de la pandemia de Covid-19.

Esta Alcaldía hace saber:

Que en el actual escenario de transmisión del SARS-CoV2, se hace evidente que los tradicionales actos de visita a los lugares de enterramiento del Día de Todos los Santos, con sus características de concentración de personas y movilidad, precisan de unas medidas específicas que permitan disminuir las posibilidades de transmisión del virus en ese ámbito. **La Dirección General de Salud Pública nos da traslado de las siguientes recomendaciones en los Cementerios el día 1 de noviembre, y que les es informado a todos los ciudadanos mediante el presente Bando.**

- * Se permite un aforo máximo del 50% del habitual
- * No prolongar la visita más allá de un máximo de una hora
- * Informar y recomendar a las personas que tengan intención de realizar estas visitas, de la conveniencia de escalonar las mismas a lo largo de los días previos y posteriores al día 1 de noviembre, evitando en lo posible los momentos de máxima afluencia. Así mismo, se recomienda que en caso de que vayan a realizar la adquisición de productos ornamentales de floristería, esta se haga de manera escalonada y con antelación en la medida de lo posible.
- * Mantener todas las medidas de higiene y seguridad establecidas en la actualidad; El uso obligatorio de mascarilla, guardar la distancia social de 1,5 metros entre personas, lavarse frecuentemente las manos.
- * Se recomienda no fumar en todo el recinto, y en ningún caso hacerlo sin respetar la distancia de seguridad establecida de 2 metros.
- * Se recomienda la no ingesta de bebidas ni comidas, salvo en caso de necesidad
- * No se permitirán grupos de más de seis personas, excepto en el caso de convivientes
- * Se recomienda disminuir al mínimo imprescindible la manipulación de objetos, elementos decorativos y estructurales. En caso de que se hiciera, proceder a la desinfección cuidadosa de manos y superficies.

Lo que se hace público

En Sigüenza el día 22 de octubre de 2020
La Alcaldesa. D^a María Jesús Merino Poyo

Ayuntamiento de Sigüenza

Plaza Mayor, 4, Sigüenza. 19250 (Guadalajara). Tfno. 949390850. Fax: 949390842



Cód. Validación: 5P3TK5Q6H6G2JS2XD2ZNF67XE | Verificación: <https://siguenza.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1